

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11506** *Resolución de 1 de julio de 2009, del Ayuntamiento de Deleitosa (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 116, de 18 de junio de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Extremadura» número 113, de 15 de junio de 2009, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Administrativo de Administración General, encuadrada en la escala de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Deleitosa, 1 de julio de 2009.—El Alcalde, José Luis Robledo Rodríguez.